

CRÓNICA MATABONESA.

Periódico de intereses locales, agricultura, industria, comercio, literatura y artes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Mataró y Barcelona. 4 rs. al mes
 En los demás puntos de España. 15 rs. trimestre.
 Ultramar. 70 rs. al año.
 Se paga por anticipado.
 Números sueltos. 1 real y medio.

Redaccion y administracion, Riera, 43.

Los anuncios se insertarán á 16 mrs. línea á los suscritores, y 32 á los no suscritos.
 A los suscritores se les insertarán, gratis tres líneas mensuales. No se devuelven los originales, pero se inutilizarán.
 Las suscripciones comienzan siempre en 1.º de mes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Mataró, Imprenta de Abadal. Barcelona, Sauri, calle Ancha. Manero Rambla de Santa Mónica. Vives, plaza de Santa Ana. Lopez Vernagosi calle Ancha, Rambla del centro, y Centro de obras de Cataluña Platería, Habana. D. Andrés Graupera, librería nacional y extranjera, calle del Obispo.

Correos en Mataró.

Entradas.
 De Barcelona á las 7 m. 1½ tarde. Para Barcelona 2¼ m. y 5 y 45 t.
 De Gerona á las 2¼ m. y 5 y 45 tar. Para Gerona 7 m. Id. 1 ½ tarde.
 NOTA. En los buzones se recogen las cartas una hora antes de la salida de los correos.

Correos en Barcelona.

De Madrid 4 y media t. y 9 n. Para Madrid 6 y 12 m.
 De Manresa, Solsona, Berga y Cardona 4 y media tarde.
 Valencia 10 y media m. 9 n. Para Valencia 6 m. 4 t.
 Tarragona 9 noche. Para Tarragona 12 y media t.
 Gerona y extranjero 4 t. Para Gerona y extranjero 12 ½ t.
 Gerona. 7 t. Para Gerona 6 m.
 Igualada 9 y media m. Para Igualada 6 y media m.
 Granollers, Vich, Moyá y Caldes de Mombuy 8 m. Para Granollers, Vich, Moyá y Caldes de Mombuy 6 y media m.
 NOTA. La correspondencia para Andalucía, Murcia, Albacete y Ciudad Real se dirige por Valencia.

Salidas.

Ferro-carril de Barcelona á Gerona.

Entradas.
 De Barcelona á las 7,3 h. 9,27 mañana. Para Barcelona 6,20 h. 8,42 mañana,
 Id. 1,32 h. 3,51 h. 7,3. tarde. Id. 12,19 h. 2,9 h. 5,43 tarde.
 De Gerona 8,42 h. mañ. 2,4 h. 5,38 tar. Para Gerona 7,7 mañ. 1,35 h. 3,56. tard.
 De Arens 6,20 mañana. 12,19 tarde. Para Arens 9,30 mañana. 7,7 tarde.

Línea de Granollers.

Salidas: De Barcelona á l linás 6,30 mañana. 12,30. 3.30. 5,55 tarde.
 De Gerona, 6 mañana. 3 5 tarde.
 De Barcelona para el Empalme enlazando con la línea del litoral 7 y 9 m., 1, 3,6, 30 t.

De Barcelona á Tarragona.

Be Barcelona á Tarragona 5 h. 12 mañana. 4,30 tarde.
 Id. á Martorell 5 h. 8,15h. 12 mañana. 2,30 h. 6 tarde.
 Id. á Vilafranca 5 h. 12 mañana. 4,30 h. 6 tarde.

De Barcelona á Zaragoza.

De Barcelona á Zaragoza 7,30 mañana. De Barcelona á Lérida 12,45 tarde.
 Id. á Manresa 5,30 tarde.

IMPORTACION Y EXPORTACION.

Una importantísima medida acaba de dictarse por el Ministerio de Hacienda con fecha 20 del pasado Agosto, cual es, la de dar al público, oficial y mensualmente los resultados del comercio de importacion y exportacion.--Datos de gran valor, hasta ahora, poco apreciados y aun desconocidos por el país, habrán de contribuir precisamente á formar un cabal juicio sobre nuestra riqueza y su porvenir; habrán de demostrarnos con una claridad, generalmente ignorada, fijarán de un modo preciso cual es nuestro presente en cuanto á los sobrantes destinados á la exportacion, y cuales son nuestras necesidades que ha de satisfacer la produccion estrangera con la importacion.

Sensible es, que las inteligencias de que tanto abunda España no hayan llenado tantas y tantas páginas como inutilmente se han escrito en cosas de menos interés, analizando los cuadros generales de Balanza mercantil publicados con tanta ilustracion como acierto por el centro directivo de las Aduanas del Reino; y decimos que es sensible, porque sin ningun género de duda, de su detenido examen, y de su estudio minucioso hubieranse obtenido lecciones aprovechables para el porvenir, y hallárase en ellos la sencilla esplicacion de nuestro atraso en ciertos ramos de produccion, como los medios de repararlo, no con las creaciones de una loca fantasía, como pretendieran algunos, sino con el conocimiento práctico de antecedentes nada sospechosos.

A nuestra vista el cuadro general del comercio exterior de España con sus posesiones ultramarinas y potencias extranjeras respectivo á 1854, (último que poseemos) creemos de suma utilidad fijarnos en las diversas y utilísimas noticias que entraña, no solamente para estimular á otros mas entendidos é

ilustrados á que se dediquen en bien del país á su estudio, sino porque acostumbrándonos, y practicándose todos al conocimiento de cosas que tan de cerca nos atañen, veamos cuales son los verdaderos intereses del país, y sepamos sacar consecuencias provechosas de una estadística que no debiera como hasta aquí quedar olvidada en los archivos.

No se nos oculta que trabajos de la importancia de los que nos ocupan, y á los que nosotros damos completa preferencia, no se adaptan al caracter ni á los deseos de muchos, que en los guarismos y en los documentos de estadística no hallan lo que la presente época les ha hecho apreciar. Sabemos bien que el estudio formal y concienzudo de los trabajos que conducen á formar un juicio acertado, y que preparan el desarrollo de los medios que necesita el país para su prosperidad, no tienen el aliciente de los escritos satíricos, maldicientes y alusivos en que tanto se ha gozado la debilidad humana, y sabemos por último, aun en medio de las honrosísimas excepciones que distinguen á otros en difundir y propagar la verdadera ilustracion y los sanos principios de justicia y recta administracion, que la indiferencia en los unos, los malos hábitos en otros, y el egoísmo individual en todos, hace perder un tiempo precioso en puerilidades, y dejar en completo abandono todo cuanto podria conducirnos y elevarnos al nivel de los países de quienes por su aplicacion y constancia hemos de ser tributarios.

Ante tan desfavorable disposicion, el ánimo contristado debiera ceder y someterse con pesar, á esa dura influencia, hija del general abandono; pero son tan caros para nosotros los intereses del país, es de tanta importancia todo lo que roza con el bienestar general, que no podemos prescindir en cuantas ocasiones se nos presenten de contribuir, sin desconocer nuestras escasísimas fuerzas, á ha-

cer cesar ese marasmo que aqueja á nuestra sociedad.

Aplaudimos pues con entusiasmo la medida adoptada en Real orden de 20 de Agosto último por el Ilustrado Sr. Barzanallana, Ministro de Hacienda, y estamos seguros de que la publicacion mensual de los cuadros generales del comercio exterior, no solamente serán una base segura para los cálculos acertados en el desarrollo de nuestra riqueza, sino que contribuirán eficaz y poderosamente á fijar la opinion, hasta aquí desviada por la ignorancia, sobre la cuantía de nuestro comercio con las diversas naciones, y sobre la compensacion que obtienen nuestros productos en el cambio recíproco. Por nuestra parte decididos á ocuparnos de materia tan complexa contribuyendo á su esclarecimiento, procuraremos en artículos sucesivos tomando por base la balanza mercantil de 1854, dar á comprender su importancia, y lo que puede y debe esperar el país de ese regulador de nuestras transacciones.

José Vilamala.

«La Voz del Progreso», periódico que se publica en Tortosa, trae un artículo que, á nuestro humilde modo de ver, es notable por mas de un concepto. En la creencia de que la lectura de dicho artículo, será grata á nuestros apreciables lectores, tenemos el gusto de copiarlo á continuacion:

PROBLEMA AGRÍCOLA.

Dada una estension de tierra, hacerla producir la mayor suma posible de cosechas consumibles: hé aquí el problema que deben proponerse los cultivadores. Pero hay diferentes especies de consumos, porque hay diferentes especies de necesidades.

Es preciso consultar pues la gerarquía de las necesidades para arreglar la gerarquía de los con-